PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Popayán, abril de 2025

Señor :
ARIEL EDMUNDO PABÓN BURBANO
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7261586
COORDINADOR GRUPO INTERCENTROS
Ciudad, Popayán,

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes 04 del año 2025

Referencia: No. CO1.PCCNTR.7261586 del año 2025.

JOHN ALEJANDRO ROJAS FERNÁNDEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.061.730.449 de Popayán, en mi calidad de Contratista del SENA, en el CENTRO DE TELEINFORMÁTICA Y PRODUCCIÓN INDUSTRIAL SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: **CUARENTA Y SEIS MILLONES CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($ 46.195.500).** Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de enero de 2025 por valor de DOS MILLONES OCHO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE. ($2.008.500), y b) Once (11) pagos iguales por los meses de febrero a diciembre de 2025 por valor de CUATRO MILLONES DIECISIETE MIL PESOS M/CTE ($4.017.000) cada uno.

Plazo: Será hasta el 31 de diciembre de 2025

OBJETO: *PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES APOYANDO LAS ACTIVIDADES DE LOS PROCESOS DE CONTRATACION QUE REQUIERA LA SUBDIRECCION Y DEMAS DEP.ENDENCIAS DEL CENTRO DE TELEINFORMATICA Y PRODUCCION INDUSTRIAL.*

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
2	Apoyar el estudio, revisión y análisis que requiera el Centro de Formación y la Dirección Regional para la suscripción de contratos Interadministrativos, Actos Administrativos	De acuerdo con el desarrollo de la presente actividad, se llevó a **cabo la adjudicación de ferretería a través del acuerdo marco CCE-255-AMP-2021,** para contratar el siguiente objeto: 922110-0243-EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON PARA CON EL CENTRO DE TELEINFORMATICA Y PRODUCCION INDUSTRIAL, REGIONAL CAUCA A ENTREGAR SUMINISTRO DE	PROCESOS GESTIONADOS DENTRO DE LA PLATAFORMA SECOP 2 (SECCIÓN MIS PROCESO)

	de Apertura - Procesos de Selección que se suscriban en todas sus etapas.	ELEMENTOS DE FERRETERIA Y MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN MEDIANTE EL ACUERDO MARCO CCE-255-AMP-2021. Gestionando la **orden de compra Orden (contrato de suministro) No. 144056** con el proponente FERROESTACIÓN N.I.T. 34535384 SANDRA MARCELA JIMENEZ LUNA. Dentro de la plataforma **TIENDA VIRTUAL**, fue creado y gestionado RFI para solicitar a los proveedores del acuerdo marco de precios CCE-255-AMP-2021. Cotización sobres elementos de protección personal de conformidad con la ficha técnica entregada por el área a cargo de seguridad y salud en el trabajo del CTPI: **EVENTO No.: 189093 RFI Materiales de Construcción y Ferretería - Región 4** https://colombiacompra.coupahost.com/quotes/requests/189093/show_active	
4	*Apoyar la revisión y aprobación de pólizas de garantía de los diferentes contratos bienes y servicios, contratación directa en el SECOP II.*	Se realizo la revisión y aprobación de las pólizas de la **orden de compra Orden (contrato de suministro) No. 144056**	N/A
6.	Las demás que sean necesarias y se relacionen con su objeto contractual.	Se brindo apoyo en la contestación de oficio de solicitud de conciliación para entregar el insumo al abogado de la dirección quien llevara a cabo la diligencia. así mismo dentro del desarrollo de la presente actividad, se brinda apoyo y acompañamiento a el personal del centro CTPI, en los eventos en que requieren aclaración de aspectos técnicos dentro del uso de la plataforma SECOP II y/o jurídicos realizando la orientación correspondiente, en acceso a la cuenta de la entidad, modificaciones a realizas dentro de los	APOYO EN LA PLATAFORMA SECOP II.

		contratos electrónicos y demás gestiones necesarias dentro de los aspectos que contemplen la gestión contractual en secop II respecto de la transaccionalidad. Se apoya a en la estructuración de flujos de aprobación dentro de la cuenta de la entidad. Así mismo, se brinda apoyo respecto del componente jurídico en los procesos de otras modalidades, siendo Mínima cuantías en la cual se apoyó en el análisis de las diferentes etapas de la gestión contractual en dicho proceso de selección.	
17	Mantener organizada, sistematizada y actualizada la información de los procesos a su cargo, de tal manera que sirva de apoyo para la toma oportuna de decisiones y facilite la rendición de informes requeridos por las diferentes dependencias de la entidad, autoridades competentes y órganos de control.	De conformidad con el desarrollo de la actividad, se realiza reunión con el supervisor para estructurar cronograma para la gestión y organización de los expedientes a cargo.	

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9483887927 de la planilla correspondiendo al operador aportes en línea y periodo del mes de MARZO de 2025 (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Antitrámites"*

Cordialmente,

Firma
JOHN ALEJANDRO ROJAS FERNÁNDEZ

C.C. No. 1.061.730.449 de Popayán**.**

Contratista.

Recibí a satisfacción.

ARIEL EDMUNDO PABÓN BURBANO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7261586

COORDINADOR GRUPO INTERCENTROS